

Madrid, 24 de abril de 2019

Asistentes:	Presidente	Sr. Josep Maria Serena i Sender
	Consejero	Sr. Díes Llovera
	Consejero	Sr. Francisco Miguel Castejón Magaña
	Consejera	Sra. Maria del Pilar Lucio Carrasco
	Consejera	Sra. Elvira Romera Gutiérrez
	Secretario general	Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 12 de abril de 2019

I APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión anterior del Pleno del Consejo.

II ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. Informe preceptivo del Consejo de Seguridad Nuclear sobre el Plan Especial de Protección Civil ante el riesgo radiológico de la Comunidad de Madrid (RADCAM)
2. Informe sobre instalaciones radiactivas
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 3.1. Contratación para la renovación de los servidores de Radius y Proxy inverso e implantación de una plataforma de autenticación avanzada
4. Subvenciones
 - 4.1. Resolución por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de becas de formación para la especialización en materia de seguridad nuclear y protección radiológica

Trámite simplificado

5. Informe sobre instalaciones radiactivas
6. Asuntos varios

III ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. Incidencias en instalaciones nucleares
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
10. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
11. Comisiones del Consejo y Comités
12. Cumplimiento de encargos del Consejo
13. Informe sobre delegaciones del Consejo
14. Informe de los directores técnicos
15. Ruegos y preguntas



Al inicio de la sesión los miembros del Pleno expresan su reconocimiento y agradecimiento por los servicios prestados al Consejo de Seguridad Nuclear, a los miembros del Pleno anterior Sr Marti Scharfhausen, Sra. Velasco Garcia, Sr. Castelló Boronat y Sr. Fabra Utray.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1475 correspondiente a la reunión del Pleno de 10 de abril de 2019, con las consideraciones realizadas durante la reunión.

El Pleno **ACUERDA** la elaboración de Actas de acuerdos, las cuales serán publicadas en la página web institucional del Organismo.

El Pleno **ACUERDA** que cuando los miembros del Pleno soliciten, conforme a lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 1440/2010 de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, incorporar al acta transcripciones de su intervención o propuestas, votos particulares (en contra, abstención o favorable) y su justificación, el procedimiento a seguir consistirá en proporcionar el texto correspondiente en el acto o antes de 48 horas desde la hora de finalización del Pleno.

Se interrumpe la reunión a las 14:00 horas y 50 minutos, reanudándose de nuevo a las 15 horas y 50 minutos.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. INFORME PRECEPTIVO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR SOBRE EL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL RIESGO RADIOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (RADCAM)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, (DPR), (Ref. CSN/TGE/PLEM/19/2715) sobre el escrito remitido por el Secretario de la Permanente del Consejo Nacional de Protección Civil, por el que solicita el preceptivo informe del CSN sobre los aspectos relativos a seguridad nuclear y protección radiológica del Plan especial de protección civil ante el riesgo radiológico de la Comunidad de Madrid (RADCAM).

El escrito de petición de informe al CSN tuvo entrada en el organismo en fecha 7 de marzo de 2019. El 15 de abril de 2019 se recibió información adicional adjuntando

una nueva versión del Plan especial de protección civil ante el riesgo radiológico de la Comunidad de Madrid (RADCAM).

La evaluación de la Dirección Técnica de Protección Radiológica considera que la propuesta cumple con lo indicado en la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Radiológico, con las recomendaciones indicadas en la Guía técnica del CSN para el desarrollo y la implantación de los criterios radiológicos de la mencionada Directriz, así como con el vigente Catálogo Nacional de Instalaciones o Actividades que puedan dar lugar a situaciones de emergencia por riesgo radiológico, en concreto aquellas ubicadas en el territorio de la Comunidad de Madrid y con respecto a las funciones y competencias del CSN en materia de emergencias radiológicas establecidas en su Ley de Creación.

El Pleno ha analizado la solicitud de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) siguientes:

Evaluadas por la DPR:

- Hospital Universitario Fuenlabrada, IRA-2930, Fuenlabrada (Madrid)
- Hospital Universitario 12 de Octubre, IRA-172B, Madrid
- Complejo Hospitalario Torrecárdenas, IRA-2188, Almería

Evaluadas por el SCAR:

- ICS- Hospital Universitari Vall d'Hebron, IRA-0049, Barcelona
- IDCQ Hospitales y Sanidad SLU, IRA-2410, Barcelona
- Fundació de Gestió Sanitària de L'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, IRA-0626, Barcelona

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/M0-3/IRA-2930/2019
- CSN/IEV/M0-15/IRA-0172B/2019
- CSN/M0-7/IRA-2188/2019
- CSN-GC/IEV/M0-14/IRA-0049/2019

- CSN-GC/IIEV/M0-05|06/IRA-2410/2019
- CSN-GC/IIEV/M0-13/IRA-0626/19

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

3.1. CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS SERVIDORES DE RADIUS Y PROXY INVERSO E IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE AUTENTICACIÓN AVANZADA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (Ref. CSN/STI/PRC/19/027) que tiene por objeto el inicio de los trámites para la contratación de un suministro para la renovación de los servidores de Radius y Proxy inverso y la implantación de una plataforma de autenticación avanzada, a través del sistema de contratación centralizada estatal, mediante el procedimiento de segunda licitación previsto en el Acuerdo Marco 10/2012 "Equipos y software de comunicaciones".

El precio máximo de licitación 67.500,00€ (IVA 21 % incluido) con cargo al ejercicio económico de 2019. El plazo para el suministro de equipos será de un mes a partir de notificación de adjudicación. La configuración, instalación e integración de equipos se hará en plazo de siete semanas.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información y **ACUERDA** aprobarla en los términos presentados.

4. SUBVENCIONES

4.1. RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de aprobación de Resolución por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las becas de formación para la especialización en materia de seguridad nuclear y protección radiológica.

El Pleno ha estudiado los documentos aportados y **ACUERDA** posponer su toma de decisión para una próxima reunión.

El Pleno **ACUERDA** solicitar a la directora técnica de protección radiológica y el subdirector de tecnología nuclear, encomendado como director técnico de seguridad nuclear, información adicional sobre los criterios utilizados en la selección de los temas objeto de la propuesta de la convocatoria de becas de formación, así como la

distribución de las mismas en las unidades orgánicas del CSN y asignación de responsables.

Trámite simplificado

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Gobierno Vasco siguientes:

Evaluadas por la DPR:

- Instituto de Investigación Sanitaria La Fe, IRA-3430, Valencia
- SONINGEO, SL, IRA-2711, Maliaño (Cantabria)
- Servicios Tecnoindustriales del Noroeste, SL, OAR-0117, Cotobade (Pontevedra)

Evaluadas por el Gobierno Vasco:

- Tubos Reunidos Industrial, SLU, IRA-1335, Amurrio (Álava)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV /PM/IRA-3430/2019
- CSN/IEV/M0-2/IRA-2711/19
- CSN/IEV/M0-1/OAR-0117/19
- CSN-PV /IIEV/M0-11/IRA-1335/19

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

6. ASUNTOS VARIOS

Durante la reunión, se procedió a la designación de los miembros del Pleno del CSN que liderarán algunas de las actividades institucionales e internacionales del organismo.

En este sentido el CSN ha firmado acuerdos bilaterales y protocolos de colaboración con otros organismos homólogos en materia de seguridad nuclear y protección radiológica.

Asimismo el CSN otorga unas subvenciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado, (Cátedras del CSN) a la Universidad Politécnica de Madrid, para

la cátedra CSN Juan Manuel Kindelán y la cátedra CSN Federico Goded; a la Universidad Politécnica de Cataluña, para la cátedra CSN Argos; y a la Universidad Politécnica de Valencia, para la cátedra CSN Vicente Serradell, con la finalidad de promover e incentivar la formación de técnicos altamente cualificados en seguridad nuclear y protección radiológica

El Pleno **ACUERDA** designar a la Consejera Sra. Lucio para liderar las actividades relacionadas con la participación del CSN en la Asociación Europea de Autoridades Competentes en Protección Radiológica (Hercas); así como la participación en el Comité de Actividades Reguladoras Nucleares (CNRA) de la Agencia de la Energía Nuclear (NEA). Designar al consejero Sr. Castejón para liderar las actividades relacionadas con la participación del CSN en Comité de Seguridad de Instalaciones Nucleares (CSNI) de la NEA. Designar al Presidente junto con el Consejero Sr Castejón para liderar las relaciones bilaterales entre el CSN y la Autoridad de Seguridad Nuclear de Francia (ASN). Designar al Presidente junto con las Consejeras Sra. Lucio y Sra. Romera para liderar las relaciones bilaterales entre el CSN y la Comisión de Regulación Nuclear de los Estados Unidos (NRC). Designar al Consejero Sr. Dies y a la Consejera Sra. Romera para liderar las actividades relacionadas con la participación del CSN en la Convención sobre Seguridad Nuclear. Designar a la Consejera Sra. Lucio y al Consejero Sr. Castejón para liderar las actividades relacionadas con la participación del CSN en la Convención Conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de residuos radiactivos. Designar a la Consejera Sra. Romera y al Consejero Sr. Castejón para liderar las actividades relacionadas con la participación del CSN en la Plataforma Nacional de I+D en Protección Radiológica (PEPRI). Designar el liderazgo de la gestión de la Cátedra Federico Goded al Consejero Sr. Castejón; el liderazgo de la Cátedra Juan Manuel Kindelán a la Consejera Sra. Romera y el Liderazgo de la Cátedra Vicente Serradell a la Consejera Sra. Lucio.

En relación con la información incluida en el punto 10.2.2 el Pleno **ACUERDA** la constitución de una Unidad de Igualdad propia del CSN.

En relación con los informes incluidos en los puntos 10.2.3, 10.2.4, 10.2.5 y 10.2.6 el Pleno **ACUERDA** examinarlos nuevamente en una próxima reunión.

En relación con la información incluida en los puntos 10.2.7, 10.2.8 y 10.2.9 el Pleno **ACUERDA** incorporar en el orden del día de una reunión posterior un punto específico para decidir sobre las medidas de ahorro energético a ejecutar y su prioridad.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

A la espera que concluya el proceso, actualmente en curso interno en el CSN asociado a la propuesta de apercibimiento a la CN Almaraz por el incidente descubierto mediante inspección técnica (acta CSN/AIN/AL0/18/1157), el Pleno considera de interés analizar los posibles incumplimientos de la instrucción IS-10 del Consejo de Seguridad Nuclear.

El Pleno ACUERDA que el Consejero Sr. Castejon se incorpore al grupo de trabajo constituido internamente para la revisión de la instrucción IS-10 y transmita al mismo los criterios del Pleno para llevar a cabo dicha revisión.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

10.1 Presidente

10.1.1 Decimonovena reunión anual del comité de información de la Central Nuclear de Cofrentes, celebrada el 9 de abril de 2019.

10.1.2 V Conferencia ENSREG

10.1.3 Programas de vigilancia radiológica ambiental. Resultados 2017 (Publicación)

10.1.4 Instrucción IS-11, revisión 1, de 30 de enero de 2019 sobre licencias de personal de operación de centrales nucleares. (Publicación)

10.1.5 Real Decreto 1400/2018, de 23 de noviembre de 2018, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad nuclear en instalaciones nucleares. (Publicación)



10.1.6 El Presidente informa verbalmente de las actuaciones prioritarias del CSN para 2019:

- Segundo trimestre: Elaboración del Plan Estratégico y determinación de recursos del CSN necesarios para llevar a cabo las actividades previstas a corto, medio y largo plazo.
- Tercer trimestre: Mejora de la comunicación y la transparencia en las actuaciones del CSN.
- Cuarto trimestre: Mejora de gestión interna con incorporación de herramientas de gestión operativa.

10.2 Secretaría General

10.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1474, correspondiente a la reunión celebrada el día 1 de abril de 2019.

10.2.2 Real Decreto 259/2019, de 12 de abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de la Administración General del Estado.

10.2.3 Evaluación de resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) correspondiente al cuarto trimestre de 2018.

10.2.4 Evaluación de resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) correspondiente al cuarto trimestre de 2018. Área estratégica de Seguridad Física.

10.2.5 Evaluación del segundo semestre de 2018 del SSG de CN Garoña.

10.2.6 Evaluación del segundo semestre de 2018 del SSG de CN Garoña. Área estratégica de Seguridad Física.

10.2.7 Auditoría energética de consumos del Consejo de Seguridad Nuclear.

10.2.8 Informe sobre resultados de auditoría energética realizada por APPLUS NORCONTROL.

10.2.9 Evolución consumo-gasto.

11. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

13.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

13.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98).

- Resolución de 05/04/2019: Concesión de acreditaciones para dirigir (3) y operar (52) de instalaciones de rayos X.
- Resolución de 04/04/2019: Prórroga de licencias de supervisor (19) y operador (36) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 04/04/2019: Concesión de licencias de supervisor (18) y operador (62) de instalaciones radiactivas.

13.2 DELEGACIONES EN DIRECCIONES TÉCNICAS

13.2.1. APERCIBIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Información previa al Pleno de la propuesta de apercibimiento de la Dirección Técnica de Protección Radiológica a:

- CLÍNICA DENTAL MILLET SL (RX/V-1210)
- SANJINESTOR SL (RX/GC-2497)
- LAM GESTION 2010 SL
- CLÍNICA DENTAL TORREDEMENT (VA/RX-0558)

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el subdirector de tecnología nuclear, encomendado como director técnico de seguridad nuclear, comparecieron durante la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas de responsabilidad.

AL
[Firma]

15. RUEGOS Y PREGUNTAS

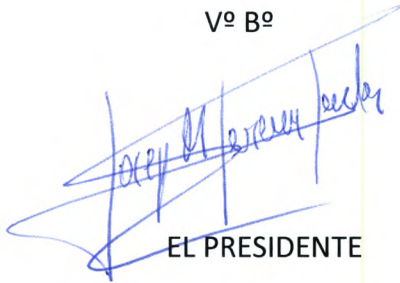
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17 horas del día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO GENERAL



Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº



EL PRESIDENTE